



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2023- 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

===  
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Ushuaia, 10 FEB. 2023

VISTO el Expediente MOSP- E- 1398 - 2023 del Registro de esta Gobernación y;

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo tramita la Licitación Pública N° 01/2023 Expediente MOSP E- 1398 - 2023 para la ejecución de los trabajos de la obra: "ABASTECIMIENTO ELÉCTRICO A CENTRO INVERNAL LAS COTORRAS" con un presupuesto oficial de PESOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 71/100 (\$ 42.221.962,71), y un plazo de ejecución de CIENTO OCHENTA (180) días corridos.

Que la presente licitación tiene por objeto licitar, contratar, ejecutar y recibir los trabajos de la obra de proveer de suministro eléctrico al centro invernal "Las Cotorras" ubicado aproximadamente en el km 3.030 sobre la Ruta Nacional N° 3 de la Provincia de Tierra del Fuego, de acuerdo al Pliego de Especificaciones Técnicas.

Que, ante ello, la Secretaría de Planificación en Desarrollo Energético Proyectos elaboró la documentación técnica necesaria (relevamiento, documentación gráfica, entre otros) para la realización de la obra.

Que consta la intervención de la Sra. Ministro de Obras y Servicios Públicos tomando conocimiento y autorizando continuar trámite mediante Providencia M.O y S.P N° 38/2023 de fecha 13/01/2023, cargado en el orden 13 del expediente digital.

Que en razón de todo lo expuesto corresponde aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas que regirán la presente contratación, que se acompañan como Anexo II y III respectivamente.

Que es necesario establecer en el aviso para llamado a Licitación Pública las indicaciones principales acerca del objeto, importe de garantía que el proponente deberá constituir para intervenir en ésta del 1% (uno por ciento), sistema de contratación ajuste alzado, publicitar los puntos más importantes que promuevan la concurrencia, además de determinar lugar, fecha y hora límite para la entrega de la propuesta y para celebrar el acto de apertura de las ofertas, con los datos que se indican en el Anexo I de la presente.

Que por tratarse de Licitación Pública Sub Tipo 2 corresponde que el aviso del llamado a Licitación se difunda a través de la página web oficial, se publique en el Boletín Oficial Provincial, como mínimo SEIS (06) ediciones y QUINCE (15) días de anticipación a la fecha de apertura de las ofertas; y su difusión a través del sitio "COMPRAS" de la página oficial de la provincia desde la recepción de la presente.

Que tomó intervención el Servicio Jurídico de este Ministerio emitiendo Dictamen U.E.T. –

...//2



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2023- 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

===  
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

///...2

PODEMOS TDF (M.O. y S.P.) N° 19/2023.

Que los fondos de la presente obra provienen de la fuente de financiamiento 104: contribuciones figurativas.

Que se cuenta con reserva presupuestaria para afrontar el gasto de la presente obra, conforme Volante de Imputación Preventiva Comprobante N° 7 y Nota de Pedido N° 1.

Que la presente Licitación Pública se encuadra en los términos de la Ley de Obra Pública 13.064 – artículo 9, del Jurisdiccional aprobado por Decreto Provincial N° 1390/2022, Resolución M.O. y S.P. N° 160/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Leyes Provinciales 1301, 1465, y en los Decretos Provinciales N° 4493/19, 3635/22.

Por ello:

LA MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a Licitación Pública N° 01/2023 Expediente MOSP E-1398 - 2023 para la ejecución de los trabajos de la obra: "ABASTECIMIENTO ELÉCTRICO A CENTRO INVERNAL LAS COTORRAS" en virtud de los considerandos que anteceden y de acuerdo a los datos que se indican en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y el Pliego de Especificaciones Técnicas que como Anexo II y III respectivamente, forman parte de la presente, los cuales regirán técnica y administrativamente el procedimiento aludido en el artículo 1º.

ARTÍCULO 3º.- AUTORIZAR el gasto de la Licitación Pública N° 01/2023 Expediente MOSP E-1398 - 2023, para la ejecución de la obra indicada en el artículo 1º, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 71/100 (\$ 42,221,962.71), y un plazo de ejecución de CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CORRIDOS.

ARTÍCULO 4º.- Designar la función de Inspector Titular para la obra ABASTECIMIENTO ELÉCTRICO A CENTRO INVERNAL LAS COTORRAS" al Ing. Juan Pablo CARMUEDA, DNI 28.761.958, y como Inspector Suplente al Ing. Mario César DOS SANTOS, DNI 20.117.495; a partir del día de su notificación, para que se cumpla su cometido durante todo el desarrollo de la obra. Notificar al agente mencionado.

ARTÍCULO 5º.- El gasto que demande la presente contratación, será con cargo a la UGG: 0152UG y UGC: UC0151 inciso 420000 del ejercicio económico vigente.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**RESOLUCIÓN M.O. y S.P. N° 085/23.-**

JR

  
Prof. María Gabriela CASTILLO  
Ministra de Obras y Servicios Públicos  
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2023- 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

====  
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO I – RESOLUCIÓN M.O. y S. P. N° 8 5/2023.-

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la Licitación Pública N° 01/2023 Expediente MOSP- E- 1398 - 2023

Referente a los trabajos de la obra de:

“ABASTECIMIENTO ELÉCTRICO A CENTRO INVERNAL LAS COTORRAS”

Los trabajos de la presente obra tienen por objeto licitar, contratar, ejecutar y recibir los trabajos de la obra de proveer de suministro eléctrico al centro invernal “Las Cotorras” ubicado aproximadamente en el km 3.030 sobre la Ruta Nacional N° 3 de la Provincia de Tierra del Fuego, de acuerdo al Pliego de Especificaciones Técnicas.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 71/100 (\$ 42.221.962,71),

GARANTÍA DE OFERTA: \$ 422.219.63

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Unidad de Medida

PLAZO DE EJECUCIÓN: 180 días corridos.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGOS: [podemostdf@gmail.com](mailto:podemostdf@gmail.com)

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día de apertura en Mesa de Entradas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, Ushuaia, sito en Maipú N° 115 desde las 13:00 hs hasta las 14:00 hs.

LUGAR DE APERTURA: Casa de Gobierno, en calle San Martín Número 450, Piso Primero, Ushuaia.

FECHA DE APERTURA: 17/03/2023

HORA: 14:00 hs.

VISITA DE OBRA: Las empresas deberán realizar con el área técnica la visita el día **02 DE MARZO DE 2023 DE 10:00 HS. A 11:00 HS.** en el lugar donde se llevará a cabo la obra.

VALOR DEL PLIEGO: Sin Costo

  
Prof. María Gabriela CASTILLO  
Ministra de Obras y Servicios Públicos  
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

*“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”*